

1849.

JUSTICIA AL MÉRITO

DE UN MILITAR GUATEMALTECO.

AYER ha sido retirado del servicio el Sr. Coronel Dn. Francisco Benites, el cual estaba encargado de la Comandancia jeneral. Todos los individuos del ejército han sentido su separacion del destino que ocupaba, por que las maneras benéficas con que en el se condujo lo harán para siempre acreedor á la gratitud y eterno reconocimiento de sus súbditos, y aunque es público y notorio la honradez de sus manejos, permítaseme hacer una lijera narracion de sus comportamientos.

En las diferentes épocas que la patria se ha visto necesitada de personas valerosas que reunan la mas apreciable cualidad de la milicia, cual es la de entender las disposiciones militares, ha sido con entusiasmo llamado al servicio el Sr. Benites, y sus bellas maneras han correspondido á la confianza pública. En las presentes circunstancias cuando esta plaza se hallaba sitiada por las fuerzas de los pueblos, el Supremo Gobierno exigió sus servicios, y sin que le arredraran las incomodidades de un destino militar que en semejantes circunstancias es tan penoso, prescindió de las comodidades de su vida privada, y se arrojó á los peligros abandonando su familia, sus intereses y sociogo, dedicándose completamente á la cooperacion de libertar su patria de los males y perjuicios que le rodeaban, permaneciendo fiel á las leyes y prestando sus servicios hasta el veinte y nueve del presente junio.

Segun pues la posicion de cada individuo del ejército, ha sabido apreciar sus méritos, y atender con la mayor induljencia sus peticiones; y estos rasgos de benevolencia para sus súbditos, le colocarán en el eminente titulo de *amigo verdadero de sus conciudadanos, y defensor de la patria.* Hoy pues, al tributarle mi reconocimiento, por sus distinguidas virtudes, no hago mas que cumplir con un deber y hablar con imparcialidad,

Guatemala, junio 30 de 1849.

Felix Carrillo.

IMPRESA DE LA PAZ.